

PRESENTACIÓN

El número 32 de ARQUITEXTOS debería iniciarlo protocolarmente manifestando el beneplácito de nuestra comunidad universitaria por el nuevo número de nuestra revista, vigente y de salida ininterrumpida desde julio de 1993, año en que publicáramos su primer número. Sin embargo, en esta ocasión debemos también rendir homenaje a quien fuera su primer director, nuestro colega y gran amigo Félix Mayorca Palomino, quien nos abandonara recientemente. Considerando el sentido de este número, y en mérito a sus calidades humanas, Félix permanecerá en nuestros recuerdos, entre los que se encuentran la presentación de aquel primer número, en la que manifestaba su deseo de que esa nueva publicación mantuviera en el tiempo su vigencia y que se constituyera en "una tribuna que dé lugar a todos (docentes, estudiantes y egresados) a participar exponiendo sus experiencias", pretendiendo acoger en sus páginas "la producción intelectual de sus miembros".

Es indudable que ARQUITEXTOS ha logrado, luego de 24 años, exponer reflexiones, hallazgos, creaciones y críticas referidas al ámbito arquitectónico, urbano y territorial, siempre a partir del tema propuesto. Coincidiendo con los deseos de Félix, ARQUITEXTOS se ha constituido en un vehículo de discusión plural y libre de interferencias que condicionen su línea editorial.

El presente número aborda el tema de la sobrevivencia y la permanencia desde la arquitectura, a partir de aspectos ligados a la adaptación de estructuras, refugios contra desastres, recuperación de espacios públicos y propuestas arquitectónicas que conviven, en muchos casos, con la pobreza, la informalidad y la precariedad característica de nuestras sociedades. Los colaboradores han evaluado diversos casos, algunos en condiciones extremas, considerando los efectos de los fenómenos naturales, así como las respuestas imaginativas de distintas sociedades a tales eventos, como consecuencia de sus propias necesidades y a la aplicación de avances tecnológicos en los procesos de adaptación de la ciudad, o parte de esta. Muchos de estos aspectos constituyen la imagen urbana de una ciudad, un "sentido de lugar" que el observador puede identificar, que guarda relación a su origen en el tiempo y en el espacio (ubicación en la historia y estilo), como en su organización y funcionalidad (composición).

Tanto el proceso de licenciamiento en el que está incurso nuestra institución universitaria, así como el de acreditación a cumplirse en el corto plazo, ambos sancionados por la nueva ley universitaria, se ven facilitados con una de nuestras mejores cartas de presentación; la revista ARQUITEXTOS. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo se encuentra en una fase de desarrollo a partir de la creación de su propia línea de publicaciones. Así, conjuntamente con ARQUITEXTOS, nos encontramos abocados al lanzamiento de diversos textos universitarios y las revistas del Departamento Académico y el Laboratorio de Acondicionamiento Ambiental.

Finalmente, una vez más, es sumamente grato expresar en nombre propio y de los miembros de la comunidad universitaria, nuestro profundo agradecimiento y efusiva felicitación al director y al editor, así como a nuestro Comité Editorial, por ofrecer a nuestros seguidores un nuevo número de ARQUITEXTOS, sin olvidar a la recientemente constituida Oficina de Publicaciones, que ha emprendido la tarea de promover y generar nuevos medios de opinión y divulgación.

Oswaldo Velásquez Hidalgo
Decano

EDITORIAL

En el último tercio del siglo pasado, a la inacabable preocupación por la creación de riqueza –además, por supuesto, de los asuntos políticos y militares y sus amenazas para la existencia misma de las naciones–, empiezan a demandar mayor atención los temas relacionados con el hábitat humano. Y es que fenómenos como el calentamiento global, la desertificación, la reducción de la capa de ozono, la escasez de agua, la desaparición de especies, la contaminación del aire, mar y tierra, entre otros males que se tornaban cada vez más agudos, frecuentes y masivos, no solo afectaban a las naciones más pobres sino incluso a las más ricas y poderosas. Además, al constatarse que la humanidad de manera inexorable tendía a vivir en las ciudades, los problemas de servicios básicos, de vivienda y, en general del hábitat urbano, demandaban mayor atención. Solo que el problema no se resolvía únicamente con dinero y tecnología.

En Hábitat I (Vancouver, 1976), un evento organizado por Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, se discutieron y lograron acuerdos esenciales respecto a los problemas de las condiciones de vida de los cientos de millones de personas que por entonces ocupaban viviendas precarias o carecían de ellas. En este foro, entre otros aspectos, se estableció que la vivienda y los servicios básicos constituían un derecho humano esencial.

En el siguiente foro (Hábitat II, Estambul, 1996), se constató que se habían implementado muy contadas recomendaciones del anterior evento, y, aunque más de la mitad de la población mundial aún vivía en el campo, era evidente que pronto tal situación se revertiría debido al incesante proceso de migración campo-ciudad. De manera, pues, que los principales problemas se focalizaban en las ciudades, aunque asociados a nuevas circunstancias ambientales y a volúmenes humanos de proporciones inimaginables algunas décadas atrás.

Pocos años antes, en 1987, la denominada Comisión Brundtland había recibido el encargo de Naciones Unidas de evaluar y proponer soluciones respecto a los problemas más agudos en la vida de la humanidad. Para el efecto, la comisión recopiló y evaluó investigaciones y estudios de científicos e instituciones, muchos de los cuales coincidían en que una de las principales fuentes de los problemas estaba en la distorsionada relación con la naturaleza, pues esta no es una simple materia que pueda manejarse a la conveniencia de quien tenga los recursos tecnológicos, económicos y sociales dispuestos para alcanzar sus objetivos, sean estos extremadamente racionales o, por el contrario, utópicos, disparatados, o simplemente caprichosos.

El resultado final, como es ampliamente difundido, arrojó evidencias sobre la necesidad de respetar el medio ambiente para que la humanidad recupere algo del buen sentido en su relación con la naturaleza –perdido a pasos agigantados desde la Revolución Industrial, respaldada por la filosofía positivista que consideraba que no había límites para la razón humana y que gracias a esta se podía dominar y cambiar todo lo que existía sobre la faz de la tierra sin problemas–. En una lúcida síntesis, la Comisión acuñó el concepto de **Desarrollo Sostenible**, el cual, desde entonces ha ido siendo reconocido y aplicado a diversos campos del quehacer humano.

En la denominada Cumbre de la Tierra, también organizada por Naciones Unidas y llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992 –la famosa “Cumbre de Río”–, en el capítulo VII de la Agenda 21, dedicado al **Fomento del desarrollo sostenible de los Asentamientos Humanos**, se establecieron siete ítems que en conjunto demandaban “mejorar la calidad social, económica, y ambiental de la vida en los asentamientos humanos y las condiciones de vida y de trabajo para todos”, quedando como verdad indiscutible que la vivienda es un derecho humano esencial y, por tanto, no debe estar limitado solo a quienes puedan pagarlo.

Desde entonces, lo que se ha ido constatando con mayor frecuencia es que la degradación de las ciudades y su entorno natural, provocados por el afán de riqueza, de demostración de poder, o debido a simple ignorancia y a razones de emergencia –desastres naturales, o humanos, como la guerra–, o por criterios culturales o ideológicos y aún religiosos, supuestamente para mejorar sus condiciones de vida, han provocado precisamente lo contrario.

Al fin del siglo veinte y en adelante, se están redoblando esfuerzos para difundir conocimientos e ideas que redireccionen el uso de la ciencia y la tecnología hacia la reducción de los impactos ne-

gativos sobre el medio ambiente y la mejora del hábitat humano. En tal esfuerzo, las investigaciones basadas en respuestas innovadoras en Arquitectura y Urbanismo están jugando un papel de primer orden.

En el presente número de **Arquitextos**, intentamos recoger algunas de las múltiples experiencias en el campo de la Arquitectura y el Urbanismo, plasmadas en proyectos novedosos, así como reflexiones y evaluaciones de experiencias propias y ajenas a nivel de arquitectura, espacios públicos y ciudades, contemplando criterios de tecnología ambiental, participación de la población en la planificación y construcción de estos espacios, sobre la base de las nuevas concepciones existentes en el mundo de hoy; además de realizar incursiones en el pasado para recoger muestras de lo hecho por las sociedades en circunstancias muy particulares, de lo cual quedan muestras que hablan del ingenio humano, para el bien y para el mal.

De esta manera, cabe resaltar la coincidencia en proyectos alejados en el en el espacio, (Burkina Faso, África, y la selva peruana), o en el tiempo (Italia en los años sesenta y Chimbote, en el presente siglo), en tanto que en estos casos la participación de los vecinos y, en general, de los ciudadanos, al lado de los técnicos, dio lugar a respuestas que potencializan la generación de programas de vivienda, equipamientos educativos y de espacios urbanos que no solo respetan el medio ambiente sino se articulan de manera beneficiosa para los usuarios.

En contraposición a esta perspectiva integradora, en uno de los artículos se hace un recuento de las limitaciones y problemas irresueltos, en las últimas décadas, de los programas de creación de nuevas ciudades en nuestro país, y sus correspondientes proyectos urbanos, debido principalmente a la visión excluyente de los técnicos y políticos empeñados en la aplicación de una planificación vertical, propia de un urbanismo funcionalista, en vez de basarse en una planificación urbana basada en criterios participativos.

El contraposición a estas respuestas desajustadas de las reales necesidades sociales, se exponen ejemplos de proyectos que aplican principios teóricos, copiados creativamente de respuestas de seres vivos a situaciones diversas (Arquitectura dinámica, Arquitectura Biomimética). Asimismo, se exponen casos de respuestas que muestran gran capacidad de adaptación ante circunstancias severas (la ciudad de Cerro de Pasco).

Al margen de la sostenibilidad, se muestra lo que ocurre en las sociedades pobres del tercer mundo, en las que la informalidad, el desorden, las carencias de servicios y equipamientos básicos, obligan a la creación de asentamientos informales, escasamente ordenados, precarios, inseguros. Complementariamente, se echa una mirada al pasado, examinando las respuestas del ser humano a las situaciones críticas creados por él mismo en los conflictos bélicos, y cómo en tales circunstancias se destinan ingentes recursos a la construcción de obras que no muy tarde se tornaron inservibles.

A estas alturas del siglo XXI, habiendo pasado del equilibrio con la naturaleza de épocas remotas al intento del dominio de la naturaleza en la sociedad moderna, tal pareciera que ahora hemos entrado en la etapa de defensa frente a ella. Porque, ante la naturaleza, cada vez más alterada e incontrolable, han surgido conceptos y propuestas que reflejan esta idea de defensa ante ella, como la resiliencia, que se aplica tanto respecto a la construcción de edificios como a sus componentes, –caso de los balcones resilientes–, a fin de lograr la ansiada sostenibilidad urbana.

En definitiva, en este número de **Arquitextos**, como señalamos en la convocatoria, hemos seguido –y expuesto– algunos casos de la Arquitectura y el Urbanismo “enfrentando retos y resolviendo necesidades”, sean estos coyunturales o permanentes, lejanos o propios de nuestra realidad, producto de la relación con la naturaleza o de las propias actividades y creaciones del ser humano; en otras palabras, asuntos que tienen que ver con nuestra existencia en la tierra en el pasado y en la actualidad.

Roberto Reyes Tarazona
Director